



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00505900--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Ing. Pedro Rafael CHICALA LÓPEZ, solicita la admisión como alumno a la carrera de posgrado Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Administración; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Administración;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Pedro Rafael CHICALA LÓPEZ (DNI: 32.491.854) a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Administración.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Administración, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl